

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999)

AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187 FECHA: 09/02/2025 HORA: 07:12 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

12/02/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:43.54 VOLUMEN:.183535

RUTA: R-1

ACUSE: SIN ACUSE

CRE EAD 28060

MEX14WE0303021

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211207610152

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
NORTE 45, 777

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 CLQ02 CEL: 0

DESTINATARIO: 29410242

MARCO ANTONIO VIRGEN MORENO

MORELOS, 1101

EL MORALETE, COLIMA, 28060 COLIMA, MEXICO, TEL: 3121681227

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

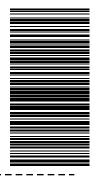
Tarifa T5

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3482-5000326 MEX803000029

Observaciones: ATN.MARCO ANTONIO VIRGEN MORENO:3482-5000326

001/001 ITM



INSTRUCCIONES:

1.- Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE IMPULSORA DE TRANSPORTES MEXICANOS S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ ITIM Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSLAS DEFINICIONES. En esta Carna de Porta, al mencionar is palableras "isosators," investor, "se estarán refirencio al REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isa que se transportaren, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u ont spot e durada, ESCHIARA/RO es las pessarso darán des por se destarán entirencio da REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isa que se transportaren, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u ont spot e durada, ESCHIARA/RO es las pessarsos darán destar o dispos de ENVIO.

agente pans on en nombre de cultaques persons que temps interés en este ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que al giunt a la presenta de contractor de la contractor

CUARTA- Used byo mingras circumstancia, deberá emvira artículos prohibidos por las leyes de nuestro país, como los que a continuación se serátand e manera enunciarion más no initativa: explosivos, armas, joyas, piezas de arte, fluidos de crédito, dienos, divisas, metales persosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, atsupéraciones portugados productos tativos, comprovisos, inflamables, a traiticio controlados de presidente persosos, avietas, persos a grante, mencan portugados productos tativos, comprovisos, inflamables, a traiticio controlados de presidente persosos, avietas, persos de presidente persosos, avietas, persos de presidente persosos. A presidente productos persos de presidente persosos, a presidente persosos, a comprovisos de presidente persosos. A presidente persosos, a comprovisos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos, a vietas, persosos de presidente persosos, a presidente persosos, a persosos de presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de persosos de presidente persosos de presidente persosos de persos de presidente persosos de pers

disposición del interesado en el lugar que le indicaremos, en ambos casos, ai el ENVIO ne enterinado a los CINCO dias posteriories que hubetes acido porción del DESTINATARIO correspondente, userá on asu autoriza para que lo tratalidamento a nuestras bodagas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causara agento dos definidades comunidados, la cantidad que el centra del para en entre en a los bedagas concentradoras y por su mante del centra del para en entre en asuba para del para en entre en asuba para desenvaria que el centra del paramete, despetidades a comunidados, la cantidad que en entre en asuba para del paramete, despetidades a cama mante a contexto del paramete, despetidades a comunidados, la cantidad que en entre en paramete, despetidades a comunidados, la cantidad que en entre en paramete, despetidades a comunidados, la cantidad que en entre en que a la cama de cama de la cama de l

CTIVAL 5 uitseld desse que assumanto la responsabilidad hate por el VALOR DE (SEVIA). On aquellos casos que este aufriera alguna envisa principal principal de la manura de la expression de la responsabilidad hate por el VALOR DE (SEVIA). On aquellos casos que este aufriera alguna envisa principal principal de la manura de la expression de la manura de la manura de la manura de la expression de la manura del manura de la manura de

NOVEM-1 Esquiro que usated contrata por insestro meños para proteger su ENVIV. mismo que se señala en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona a japo de los desquicibles correspondientes, calculándose estos por un pocembigo el tentra de su viver declarado que se muestra en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona para por los de seña que la menta de la servición de persona, sona para para en la menta de la seña para que se esta Carta de PVent, to condiciona para contractividad en provisco de protectivo de la menancia, del ante para condición de persona, enfança en cualquisco para condicion de la menancia de calculativa de para contractividad empresarsiá, descualdarsión de equipos de medición, fallas de cualquier pode de menancia de la menancia se eliminario, persona de la menancia se eliminario de desta de para que se eliminario de calculativa de la menancia de la menancia se eliminario del desta de cualquier pode de menancia de la menancia del menancia del

LUCLINE, LUCION Extra training and the properties of the propertie

ECIMA SECIANO. - E valor del ENVO que unate nos dedara, tratantose de bienes navos, deberá corresponder a su valor comercial, en ambos casos de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor del ENVIO que declare, puesto que el seguro no lo ampana, de ser per activade empresarial, pode bienes revisionados de la compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor del ENVIO que utento en compana de ser per activado en canada de ser persona. En compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor del ENVIO que utento en compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor del ENVIO que utento en compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor de ENVIO que utento en compana de valor de experimento de la compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor de ENVIO que utento en compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor de ENVIO que utento en compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor de ENVIO.

an actividad empressaria, jobat an inclur el IVA correspondence del varior de la Evita (establishe de la Contraction de

DECIMAC CURRTA - Per muestra parts, no tenemor à lancutaida de abrir sus ENVIOS para verificar su contenido à no supresencia y autorización, por lo quie en caso de existir sorgecha en la declaración de su contenido, podremos proceder a su reconocimiento, siempre y cuando dicho reconocimiento se resido exclusivamente bajo su presencia con la asistencia de ori representa con la contenida contenida con la contenida contenida contenida contenida con la contenida contenida

DECIMA OUTA. - Sip or caudiquier foo de circumstancias formitiats on para accionate do la minima autoridad competente, el contentivo di esta la Visiona de la minima autoridad competente, el contentivo de su ENVIO quesda à a reconscionatio duman su processo de transportadoris, esperim contractoris, qualificare de la minima autoridad competente, el contentivo di esta de la Visiona de la minima autoridad competente, el contentivo di esta de la minima autoridad competente, el contentivo di esta de la visiona de la visi

DECIMA SEXTA. Trainfactore de Nobo con violencia o Estravió de mercanicias con volor declarado en cion de perpicio haya si do parcial y a su reclama de processor de contra el visió por estravió de mercanicias con volor declarado en cion de le perpicio haya si do parcial y a su reclama de processor de contra el visió por estravión en contra el visió que resultar, existencia de visió trata declarado de ou ENVIO, entre en de numero total de bulsos declaradados en el anteneo contra el visió por estravión en contra el visió que resultar, existe minima de la presenta de visió de substitución de visió trata declarado de substitución de substitución de substitución de substitución de la presenta de la contra del contra de la contra del contra de la contra del c

DECIMA SEPTIMA. Si used acquire a saquire cajas de canton, NO guarantzina is protección abbolida o adecuadad de un SINO, los gonereos a su consideración por si resuelve o decida selecuardo como mente facilitad emparantarios y assumir de jugal forma, la responsabilidad em continera su como decida selecuardo como mente facilitad emparantarios y assumir de jugal forma, la responsabilidad empara

Aiso de Princidad pas externamos su negativa via como efectivinos a nuestra folicina de Datos Personales, cuyo datos son proporcionados misa adeletien Por su seguridad, consulte en todo momento cuando as lo desexe, el contenido completo de ceta Aviso de Princidad en cualquiera de nuestras institutiones de cuentro completo de ceta Aviso de Princidad en cualquiera de nuestras institutiones de responsable completo de ceta Aviso de Princidad en cualquiera de nuestras institutiones de la competencia de los Inceptencia de I